



Verónica Martínez García
Senadora de la República

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE DURANTE EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE INCORPORE DENTRO DE LOS PROGRAMAS QUE OPERA LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, AL “CRÉDITO GANADERO A LA PALABRA”, ETIQUETÁNDOLE UN PRESUPUESTO INICIAL DE 1,000 MILLONES DE PESOS, COMO PARTE DEL APOYO AL SECTOR GANADERO DEL PAÍS.

La suscrita, **VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA** Senadora de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura a nombre de Senadores de diversos grupos Parlamentarios, con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, 87, numeral 5, 109 y 276, numerales 1 y 2 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno del Senado de la República la presente, **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

Exposición de Motivos

La ganadería es una de las principales actividades del sector primario que conforman la base de la economía de los países, a través de ella logramos la cría y reproducción de animales domésticos con fines de producción para el consumo humano y para la comercialización del ganado.

Sin embargo en el año 2020, la economía se vio afectada por la pandemia del COVID-19, lo que generó una caída de la economía del orden del 8.5%, sin embargo, el sector primario logró mantenerse como una actividad esencial, creciendo a un ritmo del 1.9%.



Verónica Martínez García Senadora de la República



La ganadería es la tercera actividad primaria, al proveer de carne para consumo, así como de otros insumos como la leche, lana y animales para trabajo, esto gracias a la amplia variedad de animales, que forman parte de esta actividad como las vacas, ovejas, cerdos y cabras.

Nuestro país cuenta con cerca de 197 millones de hectáreas totales, que pueden ser aprovechadas para el desarrollo de esta actividad, sin embargo, debido a diversas causas, solo 113.8 millones son ocupadas, principalmente en los estados de Veracruz, Coahuila, Jalisco, San Luis Potosí, Chihuahua, Sonora Sinaloa y Baja California, principales productores de carne de res

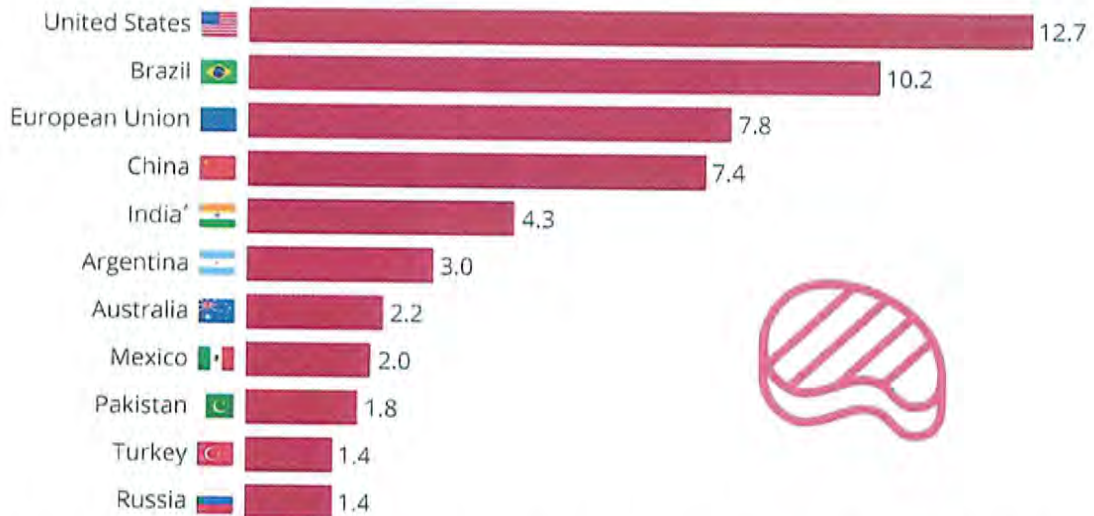
En ellas según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, existían alrededor de 35,224,960¹ cabezas de ganado en 2019 de todos los tipos desde bovino, caprino, porcino, ovino y aves entre otras.

Esto coloca a nuestro país como uno de los mayores productores de carne en el mundo, tal como se observa en la siguiente gráfica:

¹ Consultado el 17 de julio de 2021 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/564332/Inventario_2019_Resumen.pdf

The Biggest Producers of Beef in the World

Leading beef and veal producing countries in the world in 2019 (in million metric tons)



Así de importante es el sector ganadero para el país, además es importante destacar que también lo es para muchos productores, cuya actividad es el sustento y soporte económico, ya que la crianza de animales se vuelve su principal forma de adquirir alimentos para su autoconsumo.

El Programa Especial Concurrente (PEC) para el Desarrollo Rural Sustentable, es el instrumento designado por el Gobierno Federal para definir las políticas que buscan apoyar al sector agropecuario y acuícola-pesquero, con la finalidad de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, y de ese modo, garantizar el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

En él se plasman los principales programas y directrices de apoyo al sector agropecuario, sólo que a lo largo de la actual administración, no ha habido estabilidad en las asignaciones presupuestarias y se han reducido, por ende, también han ido desapareciendo programas fundamentales, por lo que la siguiente tabla nos indica los presupuestos aprobados al PEC:



Verónica Martínez García
Senadora de la República

Presupuestos aprobados al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural	
Año	Monto aprobado (mdp)
2018	334,314.0
2019	352,090.9
2020	339,870.8
2021	335 227.6

Fuente. Elaboración propia con datos de la SHCP.

Ante tales cifras nos damos cuenta de que no solo no ha crecido la asignación presupuestal, sino que en términos reales existe un decrecimiento, lo que en la realidad significa menores apoyos al sector rural, a los campesinos, que es el sector donde se concreta el mayor número de habitantes en pobreza extrema.

Como consecuencia, los programas destinados a los diversos sectores que conforman el sector agropecuario, han disminuido o han desaparecido, entre ellos los destinados a los pequeños ganaderos.

Programas asignados al sector Ganadero con asignación Presupuestaria		
Año	Nombre	Monto aprobado (mdp)
2018	Programa de Fomento Ganadero	3,123.1
2019	Programa de Fomento Ganadero	500.0
2020	Crédito Ganadero a la Palabra	1,000.0
2021	Crédito Ganadero a la Palabra	0

Fuente. Elaboración Propia con datos de la SHCP.



Verónica Martínez García Senadora de la República

Este programa tenía el fin incrementar la producción del pequeño productor pecuario a través de un crédito a la palabra libre de intereses, que ayudará a productores para la adquisición de equipo, mejora de la infraestructura pecuaria e incremento de su capacidad productora, otorgándolo prioritariamente en los estados de Campeche, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

Con esto se lograría repoblar el ganado bovino, ovino y/o caprino, así como también al porcino y apícolas a través del rescate de triponas, la compra de equipamiento y obras de infraestructura pecuaria, la adquisición de complementos alimenticios y el apoyo de servicios técnicos.

Sin embargo, como se observa, para este 2021 el programa tuvo cero recursos asignados y para el 2022 el proyecto enviado por el ejecutivo contempla _____, lo cual resulta insuficiente para seguir apoyando al sector.

La ganadería es la tercera principal actividad para el sector agroalimentario, por lo que se requiere que le asignemos los suficientes recursos además de otorgarle certidumbre normativa y legal para incrementar su potencial de autoconsumo, además de eficientar su desempeño y poder aspirar a aumentar su presencia en los mercados internacionales.

Se debe mencionar que, con la aprobación de esta proposición con punto de acuerdo, se abonará al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, toman especial trascendencia el objetivo 9 relativos a *Industria, Innovación e Infraestructura*, ya que, se deben crear las condiciones necesarias para que haya industrialización inclusiva y sostenible, que fortalezcan y dinamicen a las fuerzas económicas, dándoles una mayor competitividad, lo que generará más empleos, ingresos y recaudación tributaria.²

² Consultado el 29 de julio de 2020 en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Verónica Martínez García Senadora de la República

Tomando en cuenta que aun no se supera la pandemia del virus COVID-19, los gobiernos tendrán que invertir en infraestructura más que nunca con el fin de acelerar la recuperación económica, crear empleo, combatir la desigualdad, reducir la pobreza y estimular la inversión productiva, en este caso, dándole apoyo al subsector ganadero, como parte del sector primario de producción.

Es por estas razones que vengo a proponer la siguiente:

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para que durante el análisis y discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, se incorpore dentro de los programas que opera la secretaría de agricultura y desarrollo rural, al "crédito ganadero a la palabra", etiquetándole un presupuesto inicial de 1,000 millones de pesos, como parte del apoyo al sector ganadero del país.

Dado en el Senado de la República, a 13 de septiembre de 2021

Atentamente